



ILUMINACION
SEMAFOROS



INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

LICITACIÓN:

MI52

*Mantenimiento de Iluminación de las Rutas Primarias de la
Red Vial Nacional*

Montevideo, 17 de diciembre de 2019

INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL N° 11

1. Objeto y Alcance

El presente informe tiene como objetivo comunicar el cumplimiento del plan de Gestión Ambiental presentado por la empresa Cablex S.A. para la obra MI52 Mantenimiento de Iluminación de las Rutas Primarias de la Red Vial Nacional. El período que abarca son los meses de setiembre, octubre y noviembre de 2019.

Aplica a todos los trabajadores de la empresa que están involucrados directamente con tareas de esta obra.

2. Responsables

- Dirección
- Gerencia General
- Responsable del Sistema Integrado de Gestión
- Dirección de Obra

3. Descripción

A continuación, se detallan las tareas y aspectos involucrados en la obra MI52, Mantenimiento de Iluminación en Rutas Primarias de la Red Vial Nacional, para el período antes indicado (setiembre, octubre y noviembre de 2019).

En este período se realizaron trabajos de zanja: 177 metros cúbicos en Ruta 8 y Ruta 11, 41 metros cúbicos en Ruta 8 (Pando) y 45 metros cúbicos en Ruta 11, Peaje Sta. Lucía. En cada uno de esos lugares se realizaron tareas de tendido de cable.

Así mismo se realizaron tareas de tendido de cable en Ruta 5 y Ruta 26, y se instalaron 5 columnas de hormigón (columnas reutilizadas del MTOP).

En el caso de Ruta 15 en Rocha se instaló 1 columna de hormigón.

Se procedió a realizar tareas de instalación de 11 luminarias de sodio tanto en Ruta 5 y Ruta 26, como en Ruta 8 y Ruta 11. Dichas lámparas son las reutilizadas del MTOP. En el caso de la Ruta 11 (Peaje Sta. Lucía) sólo fueron 2 las luminarias reutilizadas e instaladas y se procedió a intalar 2 columnas metálicas.

En la Ruta 8 y Ruta 11 se instalaron 11 columnas metálicas.

En dichas tareas se pueden encontrar los siguientes impactos ambientales:

- **Generación de residuos domésticos:** este tipo de residuos se depositaron en recipientes adecuados según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos, y se gestionaron acorde a lo establecido en el mismo.
- **Mantenimiento preventivo:** se procedió a realizar el mantenimiento preventivo de los vehículos involucrados en acuerdo al plan establecido (cambios de aceite, filtros, etc). Los residuos correspondientes de lubricantes, son almacenados en forma adecuada hasta que sean retirados por el gestor autorizado para el tratamiento de los mismos.
- **Remoción de tierra:** la tierra removida durante la realización de las obras de montaje de nuevas columnas se reutilizó en la propia obra o en zonas que así lo requerían sin perjudicar a la flora local.
- **Erosión/Compactación del suelo:** Para las fundaciones de columnas nuevas se solicitó el hormigón a las empresas proveedoras; de esta manera no hubo sobrante de hormigón en obra. Para los casos de cambio de columnas por siniestro, se utilizó la cantidad justa de hormigón y se procedió según el Instructivo de Lavado de Hormigonera IT AP 19 V3, luego de finalizar esta tarea. Se procedió al cuidado de la capa vegetal de la zona utilizando elementos de contención contra derrames (chapas y chapones).
- **Residuos industriales:** en aquellos casos de generación, estos se depositaron en recipientes destinados para dicho fin en la planta física de Cablex, según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos.
- **Residuos peligrosos:** en aquellos casos de generación de este tipo de residuos, los mismos se depositaron en los recipientes destinados para dicho fin y se dispusieron según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos.
- **Lámparas de sodio:** Se procedió a reutilizar lámparas de sodio del MTOP; Las rotas se depositaron debidamente en los recipientes tapados, destinados para dicho fin, y se dispusieron según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos, en la planta Cablex.
- **Accidentes Ambientales:** No se registraron accidentes ambientales en este período.
- **Auditorías:** En el período que corresponde a dicho informe, se llevó a cabo la auditoría interna en Cablex S.A., en el marco de la renovación de la ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, y la certificación de la ISO 45001:2018. La auditoría interna se realizó durante seis jornadas en el mes de noviembre y cuatro del mes de diciembre de 2019; la misma estuvo a cargo de Alcira Castro como Auditora Responsable y Jorge Saá como Auditor. En términos generales el equipo auditor mencionado encontró óptima la incorporación al sistema de gestión de la norma de referencia 45001:2018, respecto a la seguridad y salud en el trabajo. El próximo mes de febrero del 2020 se llevará a cabo la auditoría externa a cargo de LSQA SA.

4. Referencias

IT AP 01 – Disposición de residuos
RG 35 Plan de gestión ambiental MI52
PR GO 08 – Plan de contingencias
IT AP 19 _ Lavado de hormigonera V3



Margarita Rebosio
Responsable SIG
Cablex S.A.

CELULOIDE SA
Haiti 1500, MONTEVIDEO, MONTEVIDEO

e-Factura
A 2047
CREDITO
Pesos Uruguayos

RUT COMPRADOR 210436100010
CABLEX S.A.
Camino Edison 4648 MONTEVIDEO

Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
22/08/2019	21/09/2019

CANTIDAD	ARTICULO		P.UNIT	DESC.	SUB.TOTAL
252.5	Kg de materiales contaminados con hidrocarburos	\$	75.00	0.00	18,937.50
613	Venta Tasa Basica Lámparas residuales para procesamiento	\$	55.00	0.00	33,715.00
1	Ajuste por Redondeo	\$	-0.05	0.00	-0.05

Referencias



Resolucion: 5064/2017
Puede verificar comprobante en:
<https://www.gns-mas.com/cfe/index.php?e=celuloide>
Numero de CAE: 90190648282 RANGO: 2001-7000
Constancia de IVA al día

Neto tasa básica
\$ 52,652.50

Neto tasa mínima
\$ 0.00

IVA tasa básica
\$ 11,583.55

IVA tasa mínima
\$ 0.00

Descuentos
\$ 0.00

Exento
\$ 0.00

Código de seguridad
L7quBC

Fecha de Vencimiento CAE
15/07/2021

TOTAL \$ 64,236.00

Adenda

CONSTANCIA DE TRATAMIENTO

N.Ref: VERSION 2019 - F-TRIEX-036_Constancia_Tratamiento_20190916_CABLEX S.A.

Montevideo, 16 de septiembre de 2019.

Por la presente, TRIEX deja constancia que, en la fecha indicada y con la constancia de recepción del siguiente detalle, se retiraron de CABEX S.A. Cmno.Edison 4648 e ingresaron a su planta de tratamiento ubicada en Haití 1500 los residuos detallados que son posesión de la empresa solicitante:

Fecha de recepción	N° de Constancia de Recepción	Tipo de residuo	Tratamiento/ Operador o Destino	(Kg.)
08/09/2019	13165	RAEE 5. Lámparas c/Hg NO-Hermes	Hermes - Molienda S.T.Y L.Fluor /Celda CIU	613 (Unid.)
08/09/2019	13165	Trapos sucios con hidrocarburo	Expedicion / Margenes del rio	252.5

Dichos materiales fueron procesados con los tratamientos que corresponden a cada tipo de residuo en un todo de acuerdo con lo autorizado por las Resoluciones del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente números 389/2004, 469/2010, 1299/2011, 741/2012, 1617/2012 y 1323/2015, además de la Resolución de la Dirección Nacional de Medio Ambiente relativa al transporte de residuos industriales, agroindustriales y de servicios N° 101/2015. El tratamiento fue seleccionado en base a la naturaleza del residuo según fuera declarada por la empresa solicitante.

Los datos de los operadores involucrados en los diversos procesamientos se detallan en el cuadro siguiente:

Operador	N° Rut	Dirección
Celda de Seguridad (CIU)	215726720012	Cno.Perseverano SN - Dir.Fiscal: Av.Italia 6101
Márgenes del Río	216072360010	Haití 1500

La responsabilidad de TRIEX se limita a los términos acordados previamente con el cliente y que figuran en el F-TRIEX-022.

Sin otro particular, saluda atte.p/TRIEX



Ruben Martínez - Responsable Comercial





Intendencia de Montevideo
Desarrollo Ambiental

SERVICIO DE EVALUACION DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL

Nº AUT: **50959**
FECHA: **2019**

SOLICITUD PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

1- DATOS A COMPLETAR POR EL SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL*: CABLEX SA	R.U.T.*: 210436100010	COMPOSICIÓN APROXIMADA EN PORCENTAJE	
DIRECCIÓN*: CNO EDISON 4648	TELÉFONO*: 23580434	kg/mes (")	m ³ /mes (")
RUBRO*: Instalaciones Electricas	Correo electrónico para facturación: cta@cablex.com.uy		
RESIDUO*: Semaforización			
Descripción del residuo: Nylon/ropas y carton social / Residuos de oficina, Derivados, Plásticos TODO LOBRE DE HIDROCARBURO, Residuos de Comerzar.			
Proceso de origen: TAREA DIARIAS			
Dirección de origen: CNO. EDISON 4648			
Acondicionamiento del residuo: A GRANEL		1000	

(") Obligatorio, indicando si los kg y/o m³ corresponden a disposición diferente de mensual (quincenal, semanal, o por única vez)

INFORMACIÓN ADJUNTA:

PRECAUCIONES NECESARIAS PARA SU MANIPULACIÓN:

RESPONSABLE*: **MARCELA REZOSIO** FIRMA*: TELEFONO*: **2358 0434**
C.I.*: **2990 066-1** Correo electrónico:

TRANSPORTISTA: MATRÍCULA VEHÍCULO: TARA:

2 - INFORME DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL (ECCA)

Se autoriza su disposición final por ENTERRAMIENTO ESPECIAL, en presencia de un responsable por la empresa, coordinar al teléfono 1950 int 9602. El residuo se dispondrá en la Usina 8, de LUNES a VIERNES de 8 a 17 HORAS.

LOS RESIDUOS DEBERÁN INGRESAR ACONDICIONADOS EN BOLSAS.

VÁLIDO HASTA el 24 DE ENERO de 2020 INCLUSIVE.
COSTO 1 UR POR TONELADA.

El costo por disposición final está sujeto a la reglamentación vigente.

TÉCNICO del Servicio ECCA:

Ing. Quím. MARTA MIGUELLES S.R. DE C.A.
Unidad Residuos Sólidos
Servicio de Evaluación y Control Ambiental



La información contenida en este documento, al tener valor de DECLARACIÓN JURADA, está regida por lo dispuesto en el Art. 239 del Código Penal.

4863214



Intendencia de Montevideo
Desarrollo Ambiental

SERVICIO DE EVALUACION DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
\$ 10.00 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 17.739
131361

N° AUT: 50467
FECHA: 09 SEP 2019

SOLICITUD PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

1- DATOS A COMPLETAR POR EL SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL*: CABLEX SA	R.U.T.*: 210436100010		
DIRECCIÓN*: CNO. EDISON 4648	TELÉFONO*: 23580434		
RUBRO*: INSTALACIONES ELECTRICAS SEMIPERMANENTE	Correo electrónico para facturación: cablex@cablex.com.uy		
RESIDUO*:	COMPOSICIÓN APROXIMADA EN PORCENTAJE	kg/mes (**)	m³ / mes (**)
Descripción del residuo: NYLON/TAPAS y CARTON sucio/ RESIDUOS DE OFICINA, ANILCOS, PLOSTIKS TODO LIBRE DE HIDROCARBURO, RESIDUOS DE COMEDER			
Proceso de origen: TAREA DIARIA			
Dirección de origen: CNO EDISON 4648			
Acondicionamiento del residuo: A GRANEL		1000	

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
\$ 170 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 17.739
033901

(**)Obligatorio, indicando si los kg y/o m³ corresponden a disposición diferente de mensual (quincenal, semanal, o por única vez)

INFORMACIÓN ADJUNTA:

PRECAUCIONES NECESARIAS PARA SU MANIPULACIÓN:

RESPONSABLE*: **MARCELO PERAZO** FIRMA*:

C.I.*: **2.990.066-1** TELEFONO*: **23580434**
Correo electrónico:

TRANSPORTISTA: MATRÍCULA VEHÍCULO: TARA:

N° registro IdeM:

2 - INFORME DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL (ECCA)

Se autoriza su disposición final por **ENTERRAMIENTO ESPECIAL**, en presencia de un responsable por la empresa, coordinar al teléfono **1950 int 9602**. El residuo se dispondrá en la Usina de **LUNES a VIERNES de 8 a 17 HORAS**.

LOS RESIDUOS DEBERÁN INGRESAR ACONDICIONADOS EN BOLSAS. NO SE ACEPTAN TRAJOS SUCIOS CONTAMINADOS CON SOLVENTES Y/O HIDROCARBUROS

VÁLIDO HASTA el **15 DE NOVIEMBRE** de 2019 INCLUSIVE.

COSTO **1 UR POR TONELADA**.

El costo por disposición final está sujeto a la **reglamentación vigente** TÉCNICO del Servicio ECCA.



Quím. MARÍA ANGELES SAAVEDRA
Ingeniera en Residuos Sólidos
Instituto de Evaluación y Control Ambiental

La información contenida en este documento, al tener valor de DECLARACIÓN JURADA, está regida por lo dispuesto en el Art. 239 del Código Penal.

LUEGO DE APROBADA LA SOLICITUD POR PARTE DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL, EL SOLICITANTE DEBERA INEVITABLEMENTE COORDINAR LA DISPOSICIÓN DEL RESIDUO CON:

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL (USINA 8)	Cno. Felipe Cardoso 2500 y Cochabamba T/ 1950 - 8516	8 - 14 horas
TRESOR	Cno. Toledo Chico 5852 - T/ 2 227 63 18	7 - 14 horas
OTROS		

3 - PARA SER COMPLETADO EN EL MOMENTO DE LA FINALIZACIÓN DEL TRÁMITE DE DISPOSICIÓN FINAL.

El día de la fecha se procedió a realizar la finalización del trámite de disposición final del residuo de acuerdo a lo indicado en el informe del Servicio de Evaluación de la Calidad y Control Ambiental, según consta en el anverso de esta solicitud.

OBSERVACIONES:

CANTIDAD DE RESIDUO TOTAL PESO (kg) / VOLUMEN (m ³):	
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL TRÁMITE:	
FIRMA y SELLO: (Responsable de recibir el residuo)	

De conformidad con las actuaciones del responsable de recibir el residuo, por la empresa:

NOMBRE:	FIRMA:
C.I.	FECHA:

4 - PARA FINALIZAR EL TRÁMITE, VOLVER AL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL.

COSTO UNITARIO: (Resolución del Departamento de Desarrollo Ambiental N° 848 del 9 de marzo de 2016 y sus modificaciones):	COSTO TOTAL:
Nro. de Documento :	FECHA:

FIRMA Y SELLO del Servicio de Evaluación de la Calidad y Control Ambiental

DEPOSITO
PENAROL

MILTON 4623
TEL. 093 890 296
Montevideo

R.U.T. 21 698261 0016
ORDEN DE COMPRA
Serie A

Nº 3043

CONSUMO FINAL

DIA	MES	AÑO
4	10	19

Señor _____

CARTEL

Dirección _____

CANT.	DETALLE	PRECIO UNIT.	IMPORTE
	CHATARRA		
	BOTELLA BLANCA		
	BOTELLA VERDE		
	CARTON		
	PLOMO		
131	NYLON BLANCO	1.62	212
	VIARIOS		

IVA AL DIA

Vencimiento:
01/11/2019

Martha Di Matteo - RUT 217723730013
CONS. 17000201412 - 1/11/2017
Orden de Compra A2551 al 3050 x 2
IMPRESION AUTORIZADA

TOTAL \$ **217**

1-BLANCO ORIGINAL CLIENTE
2-COLOR COPY/IMPRESION



Claudia Evangelina Hernández Blanco

DEPOSITO
PENAROL

MILTON 4623
TEL. 093 890 296
Montevideo

R.U.T. 21 698261 0016
ORDEN DE COMPRA
Serie A

Nº 3042

CONSUMO FINAL

DIA	MES	AÑO
28	8	19

Señor _____

CARTEL

Dirección _____

CANT.	DETALLE	PRECIO UNIT.	IMPORTE
	CHATARRA		
	BOTELLA BLANCA		
	BOTELLA VERDE		
	CARTON		
182	NYLON BLANCO	1.62	294
	VIARIOS		

IVA AL DIA

Vencimiento:
01/11/2019

Martha Di Matteo - RUT 217723730013
CONS. 17000201412 - 1/11/2017
Orden de Compra A2551 al 3050 x 2
IMPRESION AUTORIZADA

TOTAL \$ **294**

1-BLANCO ORIGINAL CLIENTE
2-COLOR COPY/IMPRESION

